

Guadalajara, Jalisco, 29 de enero de 2021.

**Primera Sesión Ordinaria del 29 veintinueve de enero de 2021 dos mil veintiuno de la Junta de Gobierno de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.**

**ACUERDO PARA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO Y EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA AGENCIA INTEGRAL DE REGULACIÓN DE EMISIONES**

**CONSIDERANDOS**

Que la Junta de Gobierno de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones, es el máximo órgano de gobierno de la Agencia, de conformidad con lo señalado en el artículo 8vo de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

Por lo anteriormente expuesto, y considerando los efectos favorables que la medida conlleva, se emite el siguiente:

**ACUERDO**

**Primero.**— La Junta de Gobierno con fundamento en los artículos 5, fracción VII y 10, fracciones II y V de la Ley Orgánica de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones y artículo 69 numeral 3 y 74, fracciones III y XXIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, aprueba el presupuesto de egresos 2021 anunciado por el Congreso del Estado de Jalisco mediante el Decreto 28287-LXII-20, del Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", el día 28 de Diciembre del 2020, integrado por la cantidad correspondiente al Subsidio otorgado por el Estado de Jalisco por \$27'643,733.86 (veintisiete millones, seiscientos cuarenta y tres mil setecientos treinta y tres pesos 86/100 M. N.), de Recursos Propios por la cantidad de \$4'388,800.00 (cuatro millones trescientos ochenta y ocho mil ochocientos pesos 00/100 M. N.), y el Remanente del ejercicio 2020 (Recursos Propios) por la cantidad de \$1'478,600.00 (un millón cuatrocientos setenta y ocho mil seiscientos pesos 00/100 M. N.), integrando la cantidad total de \$33'511,134.86 (treinta y tres millones, quinientos once mil, ciento treinta y cuatro pesos 86/100 M. N.); el cual será distribuido de la siguiente manera:



**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**

Desagregado por Objeto del Gasto y Fuente de Financiamiento

AGENCIA INTEGRAL DE REGULACIÓN DE EMISIONES							
UP	UR	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE RECURSOS FEDERALES (FF 15)	REMANENTE INGRESOS PROPIOS 2020	IMPORTE INGRESOS PROPIOS 2021	IMPORTE ANUAL
		<b>4151</b>					
10	174	1131	Sueldo base	\$ 14,396,100.14	\$ -	\$ -	\$ 14,396,100.14
10	174	1211	Honorarios asimilables a salarios	\$ 1,761,508.00	\$ -	\$ -	\$ 1,761,508.00
10	174	1321	Prima vacacional y dominical	\$ 199,946.00	\$ -	\$ -	\$ 199,946.00
10	174	1322	Aguinaldo	\$ 1,999,458.00	\$ -	\$ -	\$ 1,999,458.00
10	174	1411	Cuotas al IMSS	\$ 691,013.00	\$ -	\$ -	\$ 691,013.00
10	174	1421	Cuotas para la vivienda	\$ 431,883.00	\$ -	\$ -	\$ 431,883.00
10	174	1431	Cuotas a pensiones	\$ 2,519,318.00	\$ -	\$ -	\$ 2,519,318.00
10	174	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para retiro (SEDAR)	\$ 287,922.00	\$ -	\$ -	\$ 287,922.00
10	174	1611	Impacto al Salario en el transcurso del año	\$ 307,968.00	\$ -	\$ -	\$ 307,968.00
10	174	1712	Ayuda para despensa	\$ 858,300.00	\$ -	\$ -	\$ 858,300.00
10	174	1713	Ayuda para pasajes	\$ 695,999.00	\$ -	\$ -	\$ 695,999.00
<b>SUMA CAPÍTULO 1000 Servicios Personales</b>				<b>\$ 24,149,415.14</b>			<b>\$ 24,149,415.14</b>



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 001- 2021  
29 DE ENERO DEL 2021 -12:00 HORAS

Página 1 de 5



**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**

Desagregado por Objeto del Gasto y Fuente de Financiamiento

AGENCIA INTEGRAL DE REGULACIÓN DE EMISIONES							
UP	UR	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE RECURSOS FEDERALES (FF 15)	REMANENTE INGRESOS PROPIOS 2020	IMPORTE INGRESOS PROPIOS 2021	IMPORTE ANUAL
<b>4152</b>							
10	174	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 42,980.00	\$	\$	\$
10	174	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 45,000.00	\$	\$ 50,000.00	\$ 92,980.00
10	174	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 50,000.00	\$	\$ 50,000.00	\$ 45,000.00
10	174	2161	Material de limpieza	\$ 30,000.00	\$	\$	\$ 100,000.00
10	174	2182	registro e identificación vehicular	\$ 10,000.00	\$	\$	\$ 30,000.00
10	174	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de las actividades extraordinarias	\$ 24,000.00	\$	\$	\$ 10,000.00
10	174	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 5,000.00	\$	\$	\$ 24,000.00
10	174	2541	Materiales accesorios y suministros médicos	\$ 5,000.00	\$	\$	\$ 5,000.00
10	174	2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$ 59,620.00	\$ 50,000.00	\$	\$ 5,000.00
10	174	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	\$ 200,000.00	\$	\$ 200,000.00	\$ 109,620.00
10	174	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	\$ 35,000.00	\$	\$ 150,000.00	\$ 400,000.00
10	174	2711	Vestuario y uniformes	\$ 64,500.00	\$	\$ 190,000.00	\$ 185,000.00
10	174	2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 50,300.00	\$	\$ 100,000.00	\$ 254,500.00
10	174	2911	Herramientas menores	\$ 40,500.00	\$ 110,000.00	\$ 250,000.00	\$ 150,300.00
10	174	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 35,000.00	\$	\$	\$ 400,500.00
10	174	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 100.00	\$ 78,600.00	\$ 50,000.00	\$ 35,000.00
<b>SUMA CAPÍTULO 2000 Materiales y Suministros</b>				<b>\$ 697,000.00</b>	<b>\$ 238,600.00</b>	<b>\$ 1,040,000.00</b>	<b>\$ 1,975,600.00</b>
<b>4153</b>							
10	174	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 90,000.00	\$ -	\$ -	\$ 90,000.00
10	174	3121	Servicio de gas	\$ 4,999.72	\$ -	\$ -	\$ 4,999.72
10	174	3131	Servicio de Agua potable	\$ 30,000.00	\$ -	\$ -	\$ 30,000.00
10	174	3141	Servicio telefónico tradicional	\$ 75,000.00	\$ -	\$ -	\$ 75,000.00
10	174	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 90,000.00	\$ -	\$ 30,000.00	\$ 120,000.00
10	174	3181	Servicio postal	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00
10	174	3221	Arrendamiento de edificios	\$ -	\$ 490,000.00	\$ -	\$ 490,000.00
10	174	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$ 230,000.00	\$ 300,000.00	\$ -	\$ 530,000.00
10	174	3331	Servicios de Consultoría administrativa e informática	\$ 150,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ 1,150,000.00
10	174	3341	Capacitación Institucional	\$ -	\$ -	\$ 488,000.00	\$ 488,000.00
10	174	3362	Servicio de Impresión de documentos y papelería oficial	\$ 35,000.00	\$ 50,000.00	\$ -	\$ 85,000.00
10	174	3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	\$ 41,668.00	\$ 50,000.00	\$ -	\$ 91,668.00
10	174	3381	Servicios de vigilancia	\$ 476,820.00	\$ -	\$ 300,000.00	\$ 776,820.00
10	174	3441	Seguros de responsabilidad patrimonial del Estado	\$ 8,000.00	\$ -	\$ 100,000.00	\$ 108,000.00
10	174	3451	Seguros de bienes patrimoniales	\$ 450,000.00	\$ -	\$ 300,000.00	\$ 750,000.00
10	174	3471	Flete para acarreo de activos	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00
10	174	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$ 23,332.00	\$ -	\$ 125,800.00	\$ 149,132.00
10	174	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 16,000.00	\$ -	\$ -	\$ 16,000.00
10	174	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 25,000.00	\$ -	\$ -	\$ 25,000.00
10	174	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres	\$ 120,000.00	\$ -	\$ 100,000.00	\$ 220,000.00
10	174	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	\$ 40,000.00	\$ -	\$ -	\$ 40,000.00
10	174	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$ 50,000.00	\$ -	\$ 50,000.00	\$ 100,000.00
10	174	3591	Servicios de Jardinería y fumigación	\$ 63,000.00	\$ -	\$ -	\$ 63,000.00
10	174	3711	Pasajes aéreos nacionales	\$ 30,000.00	\$ -	\$ 20,000.00	\$ 50,000.00
10	174	3721	Pasajes terrestres nacionales	\$ 15,000.00	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 20,000.00
10	174	3751	Viáticos en el país	\$ 105,000.00	\$ -	\$ 25,000.00	\$ 130,000.00
10	174	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 60,000.00	\$ -	\$ -	\$ 60,000.00
10	174	3921	Otros impuestos y derechos	\$ 498,500.00	\$ -	\$ -	\$ 498,500.00
<b>SUMA CAPÍTULO 3000 Servicios Generales</b>				<b>\$ 2,747,319.72</b>	<b>\$ 890,000.00</b>	<b>\$ 2,543,800.00</b>	<b>\$ 6,181,119.72</b>
<b>4155</b>							
10	174	5111	Muebles de oficina y estantería	\$ -	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	\$ 300,000.00
10	174	5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	\$ -	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ 100,000.00
10	174	5151	Equipo de Computo	\$ -	\$ 50,000.00	\$ 150,000.00	\$ 200,000.00
10	174	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$ -	\$ -	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00
10	174	5231	Cámaras fotográficas y de video	\$ -	\$ -	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00
10	174	5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	\$ -	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ 100,000.00
10	174	5911	Software	\$ -	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ 100,000.00
10	174	5971	Licencias informáticas e intelectuales	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00
10	174	5981	Licencias industriales, comerciales y otras	\$ -	\$ -	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00
<b>SUMA CAPÍTULO 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>				<b>\$ -</b>	<b>\$ 350,000.00</b>	<b>\$ 805,000.00</b>	<b>\$ 1,155,000.00</b>
<b>4156</b>							
10	0174	6122	Edificación de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	\$ 49,999.00	\$ -	\$ -	\$ 49,999.00
<b>SUMA CAPÍTULO 6000 Inversión Pública</b>				<b>\$ 49,999.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 49,999.00</b>
<b>TOTAL</b>				<b>27,643,733.86</b>	<b>1,478,600.00</b>	<b>4,388,800.00</b>	<b>33,511,133.86</b>



**Segundo.-** Se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones 2021 para la Agencia Integral de Regulación de Emisiones:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN PARTIDA	IMPORTE ANUAL	FONDO REVOLVENTE	LICITACION PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ	SERVICIOS BÁSICOS Y GASTOS NO LICITABLES	LICITACION POR MEDIO DE ADMINISTRACIÓN
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 92.980,00	FEB, MAY			
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 45.000,00	FEB, JUN, OCT			
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la info	\$ 100.000,00	FEB, ABR, JUN, AGO, OCT			
2161	Material de limpieza	\$ 30.000,00	ENE, JUN			
2182	Registro e identificación vehicular	\$ 10.000,00				
2216	Productos alimenticios para el personal derivado de las activid	\$ 24.000,00	TODO EL AÑO			
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 5.000,00	FEB			
2541	Materiales accesorios y suministros médicos	\$ 5.000,00	FEB			
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$ 109.620,00	ENE, JUN			
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados	\$ 400.000,00	ENE, JUN			
2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados	\$ 185.000,00				ENE, JUN
2711	Vestuario y uniformes	\$ 254.500,00	ENE, JUN			ENE, JUN
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 150.300,00	ENE, JUN			
2911	Herramientas menores	\$ 400.500,00	FEB, MAY, AGO			
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 35.000,00	MARZO			
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 128.700,00	ENE, ABR, JUL			
3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 90.000,00				
3121	Servicio de gas	\$ 4.999,72			MENSUAL	
3131	Servicio de Agua potable	\$ 30.000,00			MARZO	
3141	Servicio telefónico tradicional	\$ 75.000,00			ANUAL	
3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de info	\$ 120.000,00			MENSUAL	
3181	Servicio postal	\$ 10.000,00	MARZO			
3221	Arrendamiento de edificios	\$ 490.000,00	MENSUAL			
3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$ 530.000,00				
3331	Servicios de Consultoría administrativa e informática	\$ 1.150.000,00			ENE, JUN	
3341	Capacitación Institucional	\$ 488.000,00		FEB, MAY, AGO		
3362	Servicio de Impresión de documentos y papelería oficial	\$ 85.000,00	ENE, JUN	FEB, MAY, AGO		
3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la op	\$ 91.668,00	FEB, MAY, AGO, NOV			
3381	Servicios de vigilancia	\$ 776.820,00			MENSUAL	
3441	Seguros de responsabilidad patrimonial del Estado	\$ 108.000,00				MENSUAL
3451	Seguros de bienes patrimoniales	\$ 750.000,00				FEB, MAY, AGO
3471	Flete para acarreo de activos	\$ 10.000,00	ENE			FEB, JUN
3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la pre	\$ 149.132,00	FEB, MAY, SEP			
3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de adman	\$ 16.000,00	ENE, MAY, SEP			
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo	\$ 25.000,00	FEBRERO			
3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres	\$ 220.000,00				
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros	\$ 40.000,00	ENE, ABR, JUL, OCT			TODO EL AÑO
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$ 100.000,00	ENE, MZO, MAY, JUL, SEP			
3591	Servicios de Jardinería y fumigación	\$ 63.000,00	ENE, ABR, JUL, OCT			
3711	Pasajes aéreos nacionales	\$ 50.000,00	FEB, MAY			
3721	Pasajes terrestres nacionales	\$ 20.000,00	FEB, MAY, AGO, NOV			
3751	Víaticos en el país	\$ 130.000,00	TODO EL AÑO			
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 60.000,00	FEB, MAY, AGO			
3921	Otros impuestos y derechos	\$ 498.500,00	MZO, NOV			
5111	Muebles de oficina y estantería	\$ 300.000,00			FEB, JUN	
5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	\$ 100.000,00			FEB, JUN	
5151	Equipo de Computo	\$ 200.000,00				
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$ 200.000,00				FEB, JUN
5231	Cámaras fotográficas y de video	\$ 100.000,00			FEB, JUN	
5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	\$ 100.000,00				FEB, JUN
5911	Software	\$ 100.000,00				FEB, JUN
5971	Licencias informáticas e intelectuales	\$ 50.000,00				FEB, ABR
5981	Licencias industriales, comerciales y otras	\$ 5.000,00	ENE			FEBRERO
6122	Edificación de inmuebles comerciales, institucionales y de servi	\$ 49.999,00	ENE			
	<b>Total PP 001</b>	<b>\$ 9.361.718,72</b>				
		<b>\$ 9.361.718,72</b>				

**Tercero.-** Se instruye al Director General para que mantenga informada periódicamente a la Junta de Gobierno de los avances presupuestales generados, tal como se establece en el punto



2.10 de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco.

**FIRMA DE LOS ASISTENTES A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DE LA AGENCIA INTEGRAL DE REGULACIÓN DE EMISIONES**

Sergio Humberto Graf Montero  
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo  
Territorial fungiendo en este acto como Presidente  
de la Junta de Gobierno (Con voz y voto)

José de Jesús Manzaneros Fernández  
Vocal de la Secretaría de Medio Ambiente  
y Desarrollo Territorial (Con voz y voto)

Norma Alicia Jaramillo Cruz  
Vocal de la Secretaría de la Hacienda Pública  
(Con voz y voto)

Saúl Arveano Aguerrebere  
Vocal de la Secretaría de Transporte  
(Con voz y voto)

Violeta Castillo Saldívar  
Vocal de la Secretaría de Seguridad  
(Con voz y voto)

Diana Catalina Padilla Martínez  
Vocal de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente  
(Con voz y voto)



Adriana Rodríguez Villavicencio  
Vocal del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo  
del Área Metropolitana de Guadalajara  
(Con voz y voto)

David Jhonatan Ruíz Corona  
Vocal de la Contraloría del Estado de Jalisco  
(Sólo con voz)

**Ausencia Justificada**

Beatriz Cárdenas González  
Vocal del Organismo de la Sociedad Civil  
(Sólo con voz).

Francisco Javier Sierra Moreno  
Director General de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones  
Fungiendo como Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno (Sólo con voz)

Maritza del Carmen Reynoso Ruelas  
Coordinadora Jurídica Especializada de la Coordinación General Estratégica Gestión del  
Territorio.  
(V.B. por parte de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio)

Esta hoja de firmas forma parte del Acuerdo aprobado en la Primera Sesión Ordinaria 2021 de la Junta de Gobierno de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones de fecha 29 de enero de 2021.